

Acta de Conclusión e Informe Final de Auditoria

En la cabecera municipal de Zaragoza, municipio del Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:05 nueve horas cinco minutos del día 13 (trece) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve), con fundamento en el artículo 86, fracciones I, V, VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí; éste Órgano Interno de Control, con las atribuciones conferidas en los numerales que anteceden, acorde con el Sistema de Control Interno del Administración del H. Ayuntamiento de Zaragoza, y conforme al Programa Anual de Auditorias de esta Contraloría, la suscrita la *M. en C. Ollin Citlalli Segovia Sánchez en mi carácter de Contralor Interno, actuando con testigo asistencia los C. Lic. Francisco Narváez Espinosa y el C. C.P. Manuel Felipe Torres Contreras, ambos personal del área de Contraloría Interna*; personal actuante que se identifica, la primera, con la Credencial para Votar con fotografía por el Instituto Nacional Electoral con número de folio 1042065869641 y los demás se identifica con sus Credenciales para Votar con número de folio 0069067661953 y 1509016180548 respectivamente. -----

Acto seguido se da cuenta con el expediente integrado con motivo de la auditoría realizada al departamento de Desarrollo Social, con la finalidad de evaluar las acciones realizadas en el departamento para la solventacion de las irregularidades detectadas con motivo del desempeño del área; por lo que se expone el siguiente análisis:-----

Del análisis de cada uno de los puntos observados se cuenta con la siguiente información:-----

OBSERVACION	SOLVENTACION
Resultado. - 1 de 11 Se detectó que el área auditada previo a que se concreta compra o proceso de contratación no se verifica presupuesto con el área de Tesorería	El ente auditado entregó oficio DS-090-2019 por medio del cual indica que sus compras están consideradas dentro del POA.
Resultado. - 2 de 11 El área auditada no tiene un registro específico de las requisiciones del área.	El ente auditado entregó oficio DS-091-2019 mediante el cual informa y da conocimiento que sus requisiciones se cumplimentan, anexando en copia simple de un ejercicio.
Resultado. - 3 de 11 Se detectó que el ente auditado no cuenta con un control y registro de las órdenes de compra que realiza el área auditada.	El ente auditado entregó oficio DS-092-2019 mediante el cual informa y da conocimiento de la existencia de un control y registro de las órdenes de compra que realiza.
Resultado. - 4 de 11 El área auditada no hay órdenes de compra y se realizan directamente las adquisiciones.	El ente auditado entrega información por medio de oficio DS-093-2019 en la cual se aclara que no realizan órdenes de compra, y que se realizan directamente las adquisiciones de insumos.

Resultado. - 5 de 11 Se detectó que el ente auditado en sus solicitudes de pago no cuenta con requisitos establecidos para su debido análisis y pago.	El ente auditado entregó oficio DS-094-2019 mediante la cual informa y acredita la existencia de los requisitos básicos para el análisis y pago de facturas al área de Tesorería..
Resultado. - 6 de 11 El área auditada no cuenta con un banco de datos de contratistas con los que se trabaja.	El ente auditado entrega oficio DS-095-2019 mediante el cual informa respecto del cumplimiento de la observación.
Resultado. - 7 de 11 Se detectó que el ente auditado no cuenta con personal encargado directo del archivo y clasificación de la documentación de comprobación de obras con recursos del ramo 33 y convenios. No cuenta con clasificación adecuada.	El ente auditado entregó información mediante oficio DS-096-2019 informando que en la administración actual se tiene un control de archivo, clasificación y resguardo; no obstante, advierte que la administración 2015-2018 no contaba con el citado control, por lo cual el departamento se encuentra realizando las tareas de corrección necesarias.
Resultado. - 8 de 11 El área auditada no cuenta con una comunicación en cuanto a los presupuestos y fondos federales y estatales de aplicación en programas sociales, ello con el área de Tesorería.	El ente auditado realiza la entrega de información mediante oficio DS-097-2019.
Resultado. - 9 de 11 Se detectó que el ente auditado no cuenta con manual de procedimientos en el departamento.	El ente auditado entrego información mediante oficio DS-098-2019, en el cual da cumplimiento a la observación indicada.
Resultado. - 10 de 11 Se detectó que el ente auditado no existe difusión profunda del catálogo de servicios gubernamentales que ofrece el ente auditado a la población.	El ente auditado si entrega solventacion mediante información contenida en el oficio DS-099-2019.
Resultado. - 11 de 11 Se detectó que el ente auditado, tiene una falta de control para la difusión hacia los beneficiarios de programas sociales y de las obras que se realizan en las diversas comunidades del municipio.	El ente auditado entrega oficio DS-100-2019, mediante el cual hace referencia a los controles de difusión de beneficiarios de programas sociales.

Derivado de la tabla que antecede, se da cuenta con la solventacion de los resultados en su totalidad, mismos que se encuentran desahogados, siendo que del análisis que se expone se destaca el punto 7 donde no fue enterado el Órgano de Control Interno de documentación suficiente que compruebe que se corrigieron las observaciones, no obstante, se destaca el hecho de que la toma de Palacio Municipal

impidió que se tuviera acceso a oficinas administrativas, pudiendo ser la causa probable del retraso en el desahogo y la deficiencia de solventación. -----

Ahora bien, al considerarse solventadas las observaciones realizadas en la auditoria que nos ocupa, se desprende que la misma se realizó en estricto apego a los lineamientos del programa de auditorías de esta Contraloría Interna por lo que se declara concluida la auditoria de este departamento para el ejercicio 2019. -----

ACUERDO

PRIMERO: Se concluye con los trabajos de auditoria realizados al departamento de Desarrollo Social en la fecha en que se actúa. -----

SEGUNDO: Se determina una vez aperturadas las oficinas del Palacio Municipal de Zaragoza, S.L.P. remita a este Órgano de Control evidencia y constancia de las solventaciones propuestas en el cuerpo de la resolución. -----

TERCERO: Gírese oficio al Departamento de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P. con la finalidad de que una vez que sean aperturadas las oficinas del palacio municipal, informe a este Organismo de Control Interno de la información que corresponda a las recomendaciones realizadas y que puedan justificar los extremos de los oficios de solventación. -----

CUARTO: Gírese oficio al H. Cabildo de Zaragoza, S.L.P para su conocimiento. -----

QUINTO: Notifíquese personalmente. -----

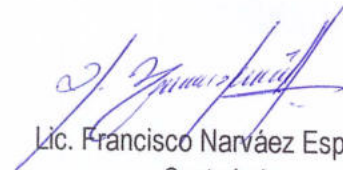
No habiendo nada más que agregar ni hacer constar por parte de las personas que intervinieron en la presente, se concluye el procedimiento de auditoria de este departamento, siendo las 09:20 nueve horas veinte minutos se da por terminada la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron previa lectura de lo asentado. -----

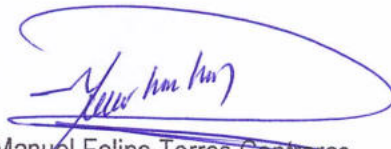
CONSTE


M. en C. Ollin Citlali Segovia Sánchez
Contralor Interno
Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P.



TESTIGOS DE ASISTENCIA


Lic. Francisco Narváez Espinosa
Contraloría
Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P.


C. C.P. Manuel Felipe Torres Contreras
Contraloría
Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P.

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SEGOVIA
SANCHEZ
OLLIN CITLALLI

DOMICILIO
C TRINIDAD INFANTE 145
COL GRACIANO SANCHEZ 78360
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR SGSNOL85090309M400

FECHA DE NACIMIENTO
03/09/1985

SEXO M



CURP SES0850903MDFGNL06

AÑO DE REGISTRO 2003 05

ESTADO 24

MUNICIPIO 028

SECCION 1042

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2016

VIGENCIA 2026

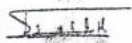




INE







EMILIO ZEDILLO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1493448621<<1042065869641
8509037M2612317MEX<05<<20088<5
SEGOVIA<SANCHEZ<<OLLIN<CITLALL

2. Zedillo

[Large handwritten mark]

[Handwritten mark]

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
NARVAEZ
ESPINOSA
FRANCISCO
DOMICILIO
C MORELOS 47
LOC RANCHITO DE LOS GUZMAN 78983
ARMADILLO DE LOS INFANTE, S.L.P.
CLAVE DE ELECTOR NRESFR86011924H700
CURP NAEF860119HSPRSR00

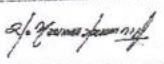
FECHA DE NACIMIENTO
19/01/1986
SEXO H



AÑO DE REGISTRO 2004 03
ESTADO -24 MUNICIPIO 004 SECCIÓN 0069
LOCALIDAD 0036 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

573056



EDMUNDO RODRIGO BOLAÑA
ACREDITADO REPRESENTANTE DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1662253616<<0069067661953
8601193H2712310MEX<03<<02548<4
NARVAEZ<ESPINOSA<<FRANCISCO<<<

Francisco Narvaez Espinosa

[Signature]

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

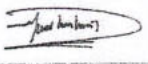


NOMBRE
TORRES
CONTRERAS
MANUEL FELIPE
DOMICILIO
C GUERRERO 17
- ZONA CENTRO 79590
TIERRA NUEVA, S.L.P.
CLAVE DE ELECTOR TRCNMN82032524H600
CURP TOCM820325HSPRNN01 **AÑO DE REGISTRO** 2000 02
ESTADO 24 **MUNICIPIO** 043 **SECCIÓN** 1509
LOCALIDAD 0001 **EMISIÓN** 2015 **VIGENCIA** 2025



FECHA DE NACIMIENTO
25/03/1982
SEXO - H

IDMEX1373098272<<1509016180548
8203254H2512314MEX<02<<04042<2
TORRES<CONTRERAS<<MANUEL<FELIP

2. Contreras

[Signature]

[Signature]